

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2.022).

Nuevamente se requiere a la Alcaldía Municipal de Manizales para que informe a esta unidad judicial el estado en que se encuentra el Despacho Comisorio No. 030 de 03 de febrero de 2020 radicado en dicha entidad el 9 de noviembre de 2020 bajo el número radicado GED N° 37688.

Los requerimientos anteriores se han realizado mediante oficios 1944 de 6 de septiembre de 2021 y 133 de 31 de enero de 2022.

Por Secretaría remítase el oficio con dirección a la entidad requerida.

NOTIFÍQUESE

**BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ
JUEZ**

Auto notificado por estado No. 051 del 29 de marzo de 2022

Firmado Por:

**Beatriz Elena Otalvaro Sanchez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a67357de8a970ce676447935787679da47bdf25851e2cb812753c5f8fe5ee2da**

Documento generado en 28/03/2022 03:32:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>